

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE POSGRADO

La Reunión de la Comisión de Posgrado en sesión ordinaria fue celebrada el 8 de Septiembre de 2004 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la U.A.E.M. A ella asistieron los siguientes doctores: Punit Parmananda, Luis Mochán, Humberto Saint-Martin y Carolina Godoy.

El asunto a tratar fue la apertura del Área de Biología Celular y Molecular. Para la discusión de este punto fue invitado el Dr. Raúl Arredondo, quien proporcionó información sobre la necesidad de apertura de dicha Área dentro del Doctorado en Ciencias de la U.A.E.M, o la posibilidad de incorporación del Área de Biología Celular y Molecular al Área de Biofísica del Doctorado en Ciencias.

El Coordinador de Posgrado presentó el acta de la reunión de posgrado de marzo de 2004, en donde se hizo entrega del documento de presentación del Área de Biología Celular y Molecular y en la que quedó asentado que se posponía la discusión de este asunto en razón de no contar con el Reglamento Interno de Posgrado que estableciera los lineamientos para la incorporación o apertura de un área al Doctorado en Ciencias. Sin embargo, aún cuando no se ha concluido este Reglamento, el Coordinador de Posgrado consideró pertinente discutir este asunto.

Inicialmente, el Dr. Arredondo mencionó las razones que justifican la propuesta de creación del Área de Biología Celular y Molecular, o su fusión con el Área de Biofísica. Las razones principales son:

1. Debido al escaso traslape de las áreas de Bioquímica y Biología Molecular con la de Biofísica de la Facultad de Ciencias, los profesores-investigadores de Bioquímica y Biología Molecular han tenido una escasa participación en el programa de Doctorado en Ciencias (Biofísica), resultando en una limitada captación de estudiantes de posgrado para que participen en sus proyectos de investigación.
2. El impacto negativo que tiene la escasa captación de estudiantes de posgrado en el desarrollo de investigación del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.
3. La necesidad de ofrecer una opción en el Área de la Biología Celular y Molecular a los egresados del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias, ya que la mayoría de esos estudiantes optan por inscribirse en posgrados fuera de la U.A.E.M.
4. Los problemas por los que atraviesa el Área de Biofísica debido a la baja matrícula de estudiantes, y la posibilidad de aumentar las solicitudes de ingreso a dicha Área al ofrecer una orientación hacia la biología celular y molecular a los egresados del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Enseguida cada uno de los coordinadores comentó sus observaciones al documento entregado, quedando resumidas como:

1. No se cuenta con una infraestructura completa ya que cinco de los doce investigadores de tiempo completo que participarían en este programa no tienen laboratorios de investigación permanentes, se encuentran en laboratorios de otras dependencias de la U.A.E.M.
2. Tres de los doce investigadores no pertenecen al SNI
3. Hay al menos tres profesores que apoyan ya otras dos áreas del Doctorado en Ciencias en la de Biofísica y Química
4. Los cursos curriculares marcados en su plan de estudios coinciden en lo general con los cursos curriculares del área de Biofísica (un curso) y con los del Posgrado de Biotecnología de la U.A.E.M. (dos cursos)

5. Se señalaron varios comentarios sobre la distribución y tipo de materias de la currícula presentada que no están de acuerdo con los lineamientos actuales del Doctorado en Ciencias: las materias optativas, la distribución de cursos hasta el cuarto semestre, en el cual también se presenta el Examen de Área, el número de créditos de los cursos, se presentan Estancias de Investigación, Proyectos de Investigación y cursos llamados de Investigación, sin dar definición o características de los mismos.

Dada las debilidades señaladas por los coordinadores en los puntos 1-4, se planteó la posibilidad de que esta área se fusionara a la actual de Biofísica, la cual de momento tiene muy pocos estudiantes y pocos egresados.

Para esta posible incorporación se consideraría imprimir al área de Biología Celular y Molecular un carácter multidisciplinario que fuera al igual que en el área de Biofísica, su característica sobresaliente entre los otros posgrados del área que se ofrecen en el país.

En la integración de las áreas de Biofísica y Biología Celular y Molecular se acordó la posibilidad de formación de un tronco común que consista de las materias obligatorias: Físicoquímica y Biología Molecular de la Célula (temarios vigentes del área de Biofísica), y una serie de tres materias obligatorias de elección de acuerdo al área que elija el estudiante: Biofísica (Teoría Molecular de Líquidos, Electrofisiología de Canales Iónicos y Biofísica Molecular) y para Biología Celular y Molecular (Bioquímica, Biología del Desarrollo Avanzada, Virología, Inmunología y Microbiología).

Se propone para el ingreso un mismo tipo de examen de admisión de acuerdo a la nueva propuesta discutida por la Comisión de Posgrado, i.e., conocimientos en las áreas de Física, Bioquímica y Biofísica y mantener en términos generales la misma estructura de cursos y distribución de acuerdo a los lineamientos característicos del Doctorado en Ciencias.

La Comisión de Posgrado consideró que podría ser viable la propuesta si se presentara como una subárea del área de biofísica actual, de acuerdo a los comentarios hechos. En caso de considerar esta alternativa deberán reescribir la propuesta y reenviarla a la Comisión de Posgrado para su análisis y discusión.


Puñit Parmananda
Coordinador Posgrado


Luis Mochán
Coordinador Área Física


Carolina Godoy
Coordinador Área Química


Humberto Saint-Martin
Coordinador Área Biofísica


Raúl Arredondo
Representante Profesor
Área de Biología Celular y Molecular